



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

FECHA DE SANCION: 16 de Septiembre de 2024.-
NUMERO DE REGISTRO: 5277
EXPEDIENTE H.C.D. N°: R-15386/24.-

VISTO:

El expediente letra R-N°15386/24 iniciado por Rotary Villa Gesell con motivo proyecto corazón por el medio ambiente. Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Rotary Club de Villa Gesell es una organización de bien común que constantemente fomenta y genera acciones solidarias de diversa índole en beneficio de las comunidades locales

Que, entre sus variadas iniciativas se proponen acciones de cuidado y concientización del ambiente en Villa Gesell.

Que, en esta oportunidad proponen y donan para la ciudad, la colocación de diversas estructuras en forma de corazón para la recolección de tapitas plásticas como residuos de envases del mismo material

Que, dichas estructuras son de material metálico y que requieren de un anclaje al suelo en los lugares donde serán instalados.

Que, en las mismas, vecinos y turistas, podrán fácilmente depositar y recolectar allí tapas plásticas provenientes de envases pet.

Que, surge la necesidad de una coordinación y asistencia con las áreas pertinentes del municipio para su colocación.

Que, de la construcción de dichas estructuras participarán alumnos de nivel secundario del Instituto Juan Luis Vives.

Que, queda abierta la consulta y decisión final sobre los lugares donde serán colocados, contemplando aquellos sectores que se requieren y generen mayores residuos de este material y al mismo tiempo, su visualización implique un mensaje de concientización sobre la necesidad de separar y reciclar materiales como el plástico, de gran impacto negativo para el ambiente.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Facultase a la Municipalidad de Villa Gesell, a través de las áreas ----- pertinentes, a convenir con el Rotary Club de Villa Gesell, para la construcción, instalación y ubicación de estructuras metálicas en forma de corazón en distintos puntos de la ciudad.-----

SEGUNDO: Invítese al Rotary club y al ejecutivo municipal a consensuar a través de -- ----- qué medios, personas o instituciones llevará a cabo la recolección de los residuos allí depositados.-----



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luciana Macarena G. Merkin".

Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Myrian Oillataguerre".

Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell